

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Resolución de 25 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Intentada sin efecto la notificación de los actos relativos a procedimientos que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), se hace público el presente anuncio, haciéndose saber que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en el Servicio de Acción e Inserción Social de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sito en C/ Mora Claros, 4-6, de Huelva, concediéndose los plazos y recursos que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, conforme al artículo 31 del del Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), que deberá aportar en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido en su solicitud y archivado el expediente, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre). Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE	DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE
X8705667Y	561-2022-2488-1	29797850Q	561-2022-5844-1
Y0413122X	561-2022-5921-1	Y0380306S	561-2022-7438-1
75940749Q	564-2022-8153-1		

Contenido del acto: Resolución del Delegado Territorial por la que se deniega el acceso a la Renta Mínima de Inserción Social contenida en el Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE	DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE
Y1202552B	561-2022-1293-1	43705054V	561-2022-5319-1
48949432G	561-2022-6583-1	29755835E	561-2022-6578-1
49732303R	561-2022-7395-1	75534948G	561-2022-7727-1
75538473X	561-2022-7801-1	52266170G	561-2022-8354-1

00265928

Contenido del acto: Resolución del Delegado Territorial por la que se le tiene por desistido de su solicitud presentada conforme al Decreto-Ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de 1 mes ante Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE	DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE
49060493K	561-2021-16875-1	29607547S	561-2022-1503-1
49081567G	561-2020-11745	X6851728M	561-2022-3632-1

Contenido del acto: Resolución del Delegado Territorial por la que se concede la medida de Renta Mínima de Inserción Social contenida en el Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (BOJA, núm. 245, de 26 de diciembre), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE	DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE
29783594C	561-2022-3531-1	29758530A	561-2022-7022-1
29486442M	561-2022-5876-1	75554905C	561-2022-5334-1
75536079P	561-2022-6741-1	34053535B	561-2022-2783-1
29770056Y	561-2022-6277-1	44216038X	561-2022-4403-1
X2993968N	561-2022-6356-1	29773732W	561-2022-3533-1

Contenido del acto: Resolución de revisión positiva a instancia de parte de oficio suscrita por el Delegado Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, regulada por el Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en calle Alcalde Moras Claros, 4-6, de Huelva. Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112,1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE	DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE
43101571P	564-2022-138-1	75551688T	564-2022-1911-1
49055296E	564-2022-4770-1	48953572G	564-2022-5710-1
48951252F	564-2022-3340-1	48932280X	564-2022-4159-1
29743029G	564-2021-3450-1	29790999L	564-2022-4188-1
X3989007W	564-2022-4390-1	29779383H	564-2022-4273-1
44224090N	564-2022-7026-2	48913075X	564-2022-4049-1
49108699L	564-2022-6548-2	44215867T	564-2022-136-1
48911897M	564-2022-9743-1		

Contenido del acto: Resolución de revisión negativa a instancia de parte de oficio suscrita por el Delegado Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, regulada por el Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en calle Alcalde Moras Claros, 4-6, de Huelva. Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112,1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE	DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE
29795652A	564-2022-6476-1	44210288X	564-2022-8196-2

Contenido del acto: Resolución del Delegado Territorial por la que se acuerda el archivo (inadmisión), de la solicitud presentada, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 27.3 o en el punto 3 de la disposición transitoria primera del Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre).

Recursos: Contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el siguiente a la presente publicación, ante la Ilmo. Sr. Director General Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE	DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE
38415201A	561-2020-41240-1	53349718E	561-2022-7854-1

Contenido del acto/trámite: En cumplimiento del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes a la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía.

DNI/NIE INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE	TIPO DE EXPEDIENTE
Y1960555A	560-2019-545-1	Comunicación aportación de cuenta bancaria
29612278P	564-2021-30115-2	Resolución de Liquidación de Pagos Indebidos
X9392441T	564-2022-45-2	Resolución de Liquidación de Pagos Indebidos
29780591F	564-2022-1711-2	Resolución de Liquidación de Pagos Indebidos
29739470X	564-2021-27425-2	Resolución de Fraccionamiento/Aplazamiento de Deudas
29767892G	564-2021-30159-2	Resolución de Fraccionamiento/Aplazamiento de Deudas
44230957W	564-2021-30234-2	Resolución de Fraccionamiento/Aplazamiento de Deudas

Huelva, 25 de julio de 2022.- El Delegado, Manuel Antonio Conde del Río.

«Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será determinante a los efectos notificación.»